



Informe de Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) MIVED.

Trimestre IV
Octubre-diciembre 2022

**Dirección de Planificación y Desarrollo MIVED
Enero 2023**

TABLA DE CONTENIDO

I.	PREÁMBULO.	03
II.	ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	04
	2.1 Marco Estratégico Institucional	
	2.2 Alineamiento Estratégico Institucional	
	2.3 Focos Estratégicos MIVED	
III.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.	06
IV.	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS.	07
	4.1 Viceministerio de Construcción.	
	4.2 Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones	
	4.3 Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones.	
	4.4 Viceministerio de Cooperación y Relaciones Internacionales.	
	4.5 Viceministerio Administrativo y Financiero.	
	4.6 Áreas consultivas asesoras (Despacho).	
V.	RECOMENDACIONES GENERALES.	25

I. PREÁMBULO

El informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), presenta el resultado de las ejecutorias programadas por la institución durante el periodo octubre – diciembre 2022 de sus respectivos productos y/o actividades por las áreas sustantivas y transversales del ministerio.

El mismo tiene como finalidad orientar a las autoridades que conforman este ministerio y demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año en este periodo, asociadas al logro de la estrategia institucional y que a su vez permita servir de insumo para la toma de decisiones.

En cuanto a los aspectos metodológicos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto y/o actividad, sin considerar los valores excedentes, para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área.

II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 . Marco Estratégico Institucional.

Misión

Somos una institución joven altamente capacitada, que establece procesos transparentes y eficientes. Líder en la ejecución, fiscalización y excelencia en el servicio público. Respondiendo a las necesidades de viviendas y edificaciones de los ciudadanos. Comprometidos en desarrollar y elevar la calidad de vida de los dominicanos, a través de la transformación de las edificaciones a nivel nacional como garantía de un mejor futuro.

Visión

Generar un impacto social sostenido, que mejore la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la nación, mediante el diseño y ejecución de la política de vivienda y edificaciones. Comprometidos en integrar a los sectores públicos y privados, en un marco de transparencia que asegure las mejores prácticas globales mediante el uso de la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente, garantizando la obtención de resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

Valores

- Eficiencia
- Equidad
- Transparencia
- Trato Humano
- Compromiso
- Transparencia

2.2. Alineamiento Estratégico Institucional.

Objetivo de Desarrollo Sostenible: ODS-11-Comunidades y Ciudades Sostenibles.

Estrategia Nacional de Desarrollo: END.2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

Objetivo General 2.5 - Vivienda digna en entornos saludables.

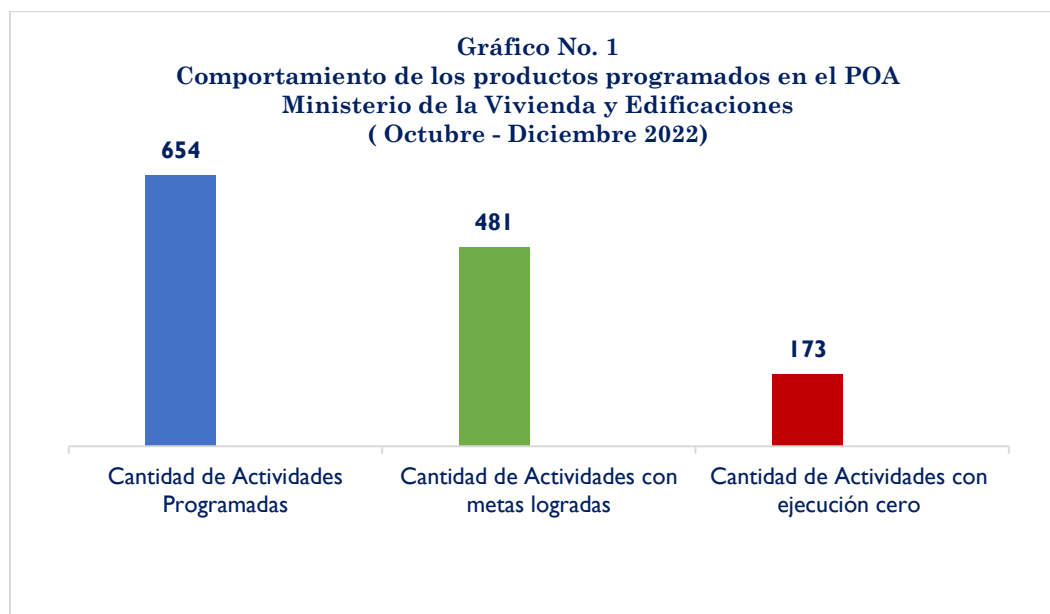
Objetivos Específicos 2.5.1 - Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.

2.3. Focos Estratégicos MIVED

1. Construcción, Vivienda y Edificaciones
2. Normalización, Licenciamiento e Inspección de Obras
3. Gestión Presupuestaria, Financiera y Transparencia
4. Alineamiento Institucional, Procesos y Comunicación
5. Gestión de las Tecnologías de la Información
6. Gestión del Talento Humano
7. Desarrollo y Modernización de la Infraestructura

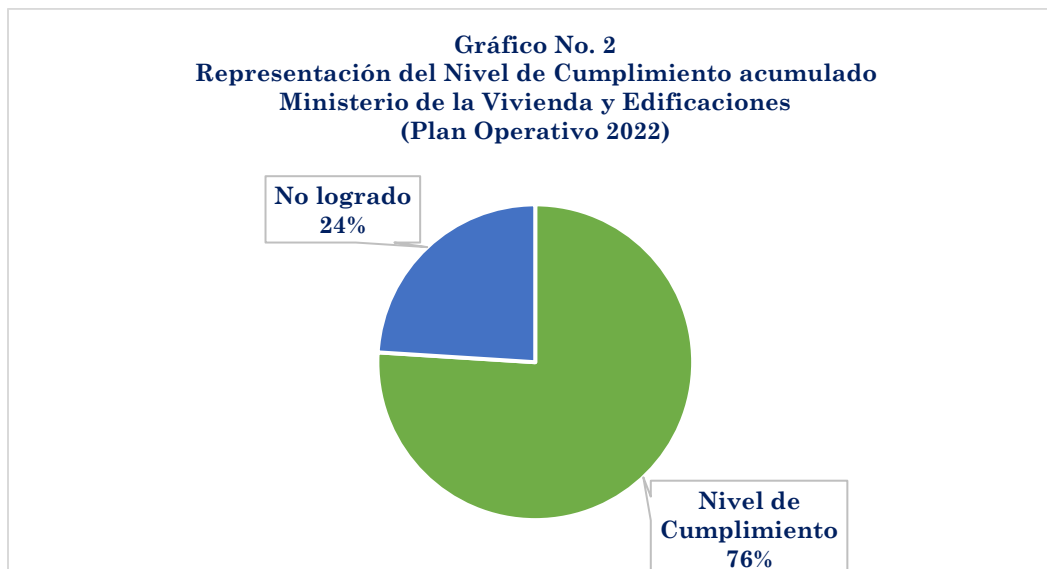
III. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL

El POA del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), programó un total de 654 productos y/o actividades, en el periodo octubre- diciembre 2022, de estas, el 73.5% es decir 481 actividades fueron cumplidas en un 100% o más; el otro 26.5% restante no llegó a completar el 100% de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el cierre del año 2022 el Ministerio de Vivienda y Edificaciones obtuvo una calificación de **76%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

La razón principal que incidió en el desvío de las metas del trimestre se correspondió al retraso en los procesos administrativos internos, además de ser un ministerio nuevo, fue un año de implementación y cohesión institucional como también el levantamiento de procesos y el diseño y rediseño de los mismos.

IV. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

4.1. Viceministerio de Construcción

ENTREGA DE 150 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA” LOS SALADOS EN LA CIUDAD CORAZÓN

El Plan Mi Vivienda Los Salados cuenta con un total de 864 apartamentos y una inversión de 1,505 millones de pesos, con los que se beneficiarán a más de 2000 personas y en la actualidad está generando más de 1,300 empleos directos

Este proyecto presenta un nivel de avance de un 59% con un total de 210 apartamentos entregados.

ENTREGA 500 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA CIUDAD MODELO”

Construida sobre 123 mil metros cuadrados, la obra tendrá un total de 1,760 unidades de apartamentos que incluyen 1,496 viviendas de 3 habitaciones y 264 de 2 habitaciones. Este desarrollo urbanístico también cuenta con área de juegos, cancha de baloncesto, parqueos para vehículos y motores, además de una amplia área verde expandida sobre 15,784 metros.

Con una inversión total de 4,565 millones de pesos, se espera que “Mi Vivienda Ciudad Modelo” impacte positivamente la economía de la zona, además del sector de la construcción de Santo Domingo Norte, en donde ya ha generado más de 3,900 empleos directos e indirectos.

El nivel de avance de este proyecto es de un 40%

ENTREGA DE PROYECTO MI VIVIENDA “LAS MATAS DE SANTA CRUZ”

Mi Vivienda Las Matas de Santa Cruz es un proyecto habitacional que consta de 42 apartamentos que, con esta entrega se beneficiarán a más de 200 dominicanos quienes se encuentren en situación vulnerable y no contaban con un inmueble propio

Desarrollada sobre 8,729.14 metros cuadrados de construcción, Mi Vivienda Las Matas de Santa Cruz, está conformada por 7 edificios de tres niveles, con apartamentos de 3 habitaciones, baño, área de lavado, sala, comedor, cocina y balcón.

La obra fue desarrollada en un 55% por la administración actual del MIVED, la cual culminó la construcción del proyecto, incluyendo infraestructuras de servicios como calles, parqueos, aceras peatonales, áreas verdes, agua potable, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, electrificación exterior aérea, caseta para residuos sólidos, y verja perimetral.

De igual forma, el complejo cuenta con áreas de recreación infantil, cancha mixta de baloncesto y voleibol, parque con bancos de hierro, gazebo techado, zonas verdes y parqueos, que completan 11,781 metros de extensión total.

ENTREGA DE 200 APARTAMENTOS EN MI VIVIENDA HATO NUEVO

Con esta segunda entrega del proyecto Mi Vivienda Hato Nuevo mejoramos significativamente la vida de más de 4,400 dominicanos y dominicanas que pasan de ser “inquilinos” a contar con una casa propia para sus familias, en una acción que mejora la calidad de vida de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad”, expresó la vicemandataria.

Mi Vivienda Hato Nuevo es una urbanización que está siendo desarrollada sobre más de 153 mil metros cuadrados. El proyecto tendrá un total de 1,232 unidades de apartamentos de 3 y 2 habitaciones.

Con una inversión de 2,858 millones de pesos en este proyecto de viviendas, y a la fecha ha ejecutado 1,102 millones. Esto ha impactado de manera positiva la economía local a través de la generación de más de 2,900 empleos directos.

Esta es la segunda etapa de 200 nuevos apartamentos en el proyecto Mi Vivienda Hato Nuevo, completando este año un total de 500 unidades entregadas en esa localidad y un **Nivel de avance de este proyecto es de un 45%**

ENTREGA DE 40 NUEVOS APARTAMENTOS “MI VIVIENDA LA BARRANQUITA SANTIAGO”

Con la entrega de la segunda etapa de 40 nuevos apartamentos del Plan Mi Vivienda La Barranquita, en Santiago de los Caballeros, completando este año un total de 90 unidades entregadas en este proyecto.

De manera tal que 40 nuevas familias de la región norte dejan de ser inquilinas y pasan a ser propietarias, sumándose a las 50 familias que ya viven en Mi Vivienda La Barranquita.

El proyecto cuenta con un total de 136 apartamentos, desarrollados sobre más de 10 mil metros cuadrados que combinan áreas de juegos y recreativas, zona de ejercicios y parqueos para sus propietarios.

Con una inversión total de 313,797 millones de pesos, se espera que impacte también sobre la economía de la zona, además del sector de la construcción la Zona Norte, donde se han generado más de 260 empleos directos

Este proyecto presenta un nivel de avance de un 80% con un total de 90 apartamentos entregados.

MIVED ENTREGA REMOZADA LA ESCUELA NACIONAL DE SORDOS EN SANTIAGO

El Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) entregó la Escuela Nacional de Sordos en Santiago, luego de ser intervenida en toda su estructura y respetando su diseño arquitectónico como parte del patrimonio nacional.

Con 52 años de servicio, la escuela se encontraba en condiciones precarias y tuvieron que ser reemplazados los techos y toda la madera, así como realizar la

reparación completa de baños y cocina, la sustitución de todas las puertas y ventanas, y la construcción completa de las áreas de dirección, psicología y parte de las áreas recreativas externas

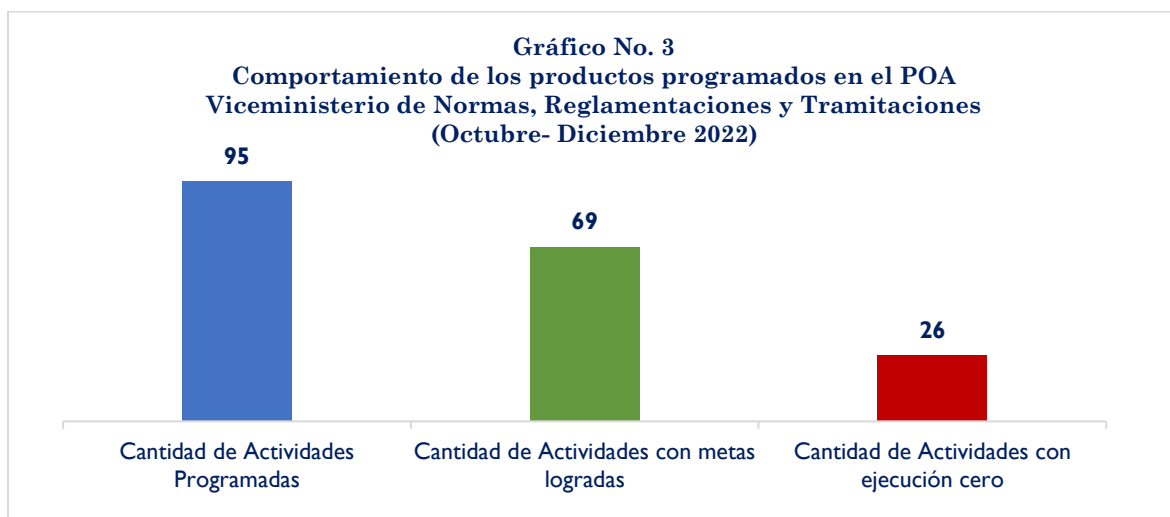
INICIA RECONSTRUCCIÓN DE PLAY BEBESITO DEL VILLAR EN BONAÓ

El Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, dio inicio formal a la reconstrucción del Play Bebesito del Villar en la provincia Monseñor Nouel, Bonaó, dando respuesta al llamado que por años han realizado comunitarios de la zona y organizaciones deportivas.

El nuevo centro deportivo tendrá una extensión territorial de casi 13,700 metros cuadrados divididos en área administrativa, dos zonas de parqueos, baños, dogauts, gradas, zona de pizarra electrónica, iluminación de alta tecnología y terreno de juego (propio de un estadio de béisbol).

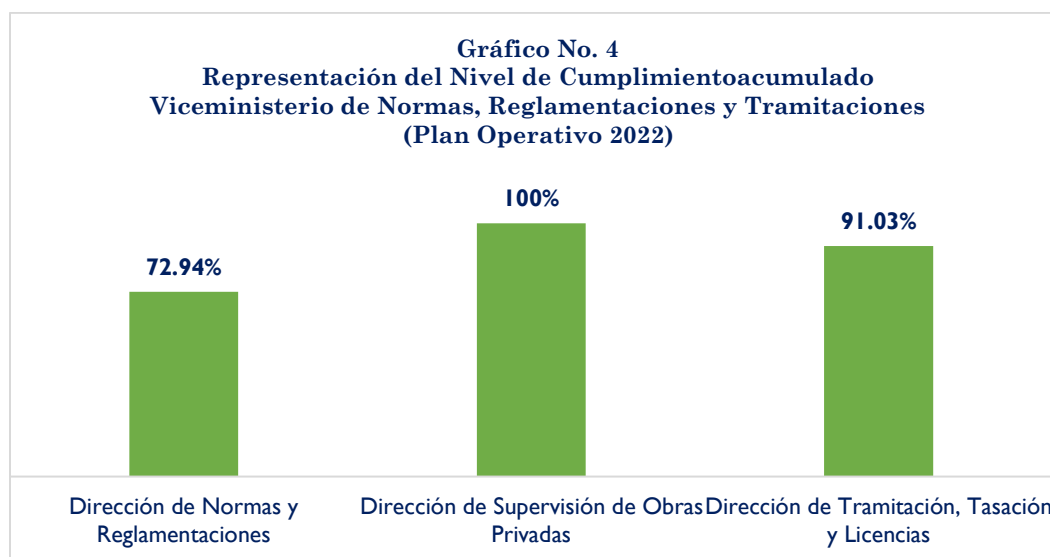
4.2. Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones

El Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, que integra las direcciones de Normas y Reglamentaciones, Supervisión de Obras Privadas y Tramitación, Tasación y Licencias, programó un total de 95 productos y/o actividades para el trimestre octubre - diciembre 2022, de estas, el 72.6% (69 actividades) fueron completadas en un 100% o más; las actividades restantes no presentaron niveles de ejecución o no fueron logradas al 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

El gráfico No. 4 presenta el cumplimiento acumulado de las direcciones que conforman el Viceministerio Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, para el cierre del año 2022.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 3, se presentan a continuación los principales avances para las áreas que conforman el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones.

- Dirección de Normas y Reglamentaciones:** Cumpliendo la promesa de Lograr un avanzar en **15%** en la elaboración del **Primer Código de la Construcción de República Dominicana**, como también la actualización de las reglamentaciones técnicas cerrando el año con dos actualizaciones, **(R-031)** Reglamentos para el Diseño de Medios de Circulación Vertical en Edificaciones y **(R-032)** Reglamento para la Seguridad y Protección Contra Incendios; de igual modo se ha iniciado los

tramites para un acuerdo con de colaboración para las habilitaciones, calificaciones y acreditaciones con el **Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)**.

- **Dirección de Supervisión de Obras Privadas:** 4,571 inspecciones realizadas a un total de 959 proyectos por otro lado fueron introducidas las figuras del Gestor Urbano y el Supervisor Privado, dos perfiles creados por el MIVED para facilitar las tramitaciones de la Ventanilla Única y quienes llevarán procesos de aprobación y supervisión de proyectos.

- **Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias:**

A partir del mes de marzo de este año, la Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias inició sus operaciones presencialmente en las oficinas del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones con su puesta en funcionamiento y una serie de medidas implementadas por el MIVED para hacer los procesos más eficientes y transparentes, los indicadores de gestión han presentado contundentes mejoras. Entre estos destacan:

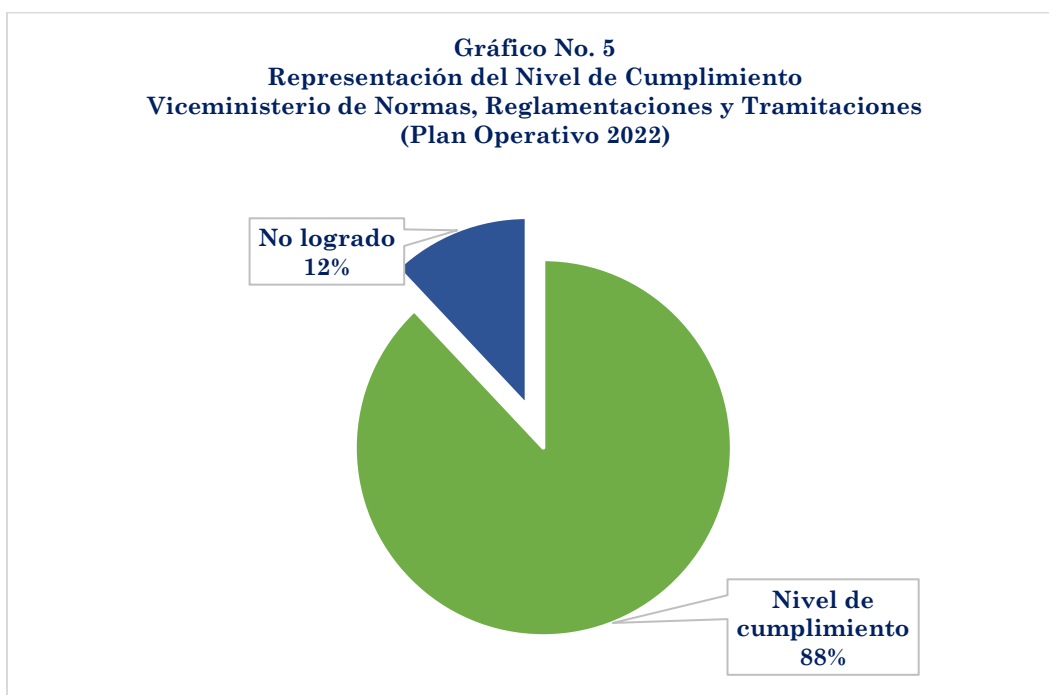
1. Disminución en el tiempo promedio de días para la emisión de licencias de construcción: de 113 días en el 2019 a 86 días en 2022, para una reducción de un 24%.

2. Incremento en las emisiones mensuales de licencias de construcción, pasando de 121 licencias en 2019, a 129 licencias mensuales en 2022, para un incremento de un 6%.

2. Aumento de 20% en las solicitudes de licencias de construcción, incrementando de 105 solicitudes en 2019 a 124 solicitudes mensuales en 2022.

Con la implementación de la **Ventanilla Única de la Construcción VUC** el MIVED está recibiendo un volumen récord de solicitudes y se están emitiendo más licencias de construcción en menos tiempo. Esto indica que se ha logrado que los procesos relacionados a los permisos de construcción sean más eficientes y transparentes para cerrar el 2022 con un total **1560** de licencias emitidas.

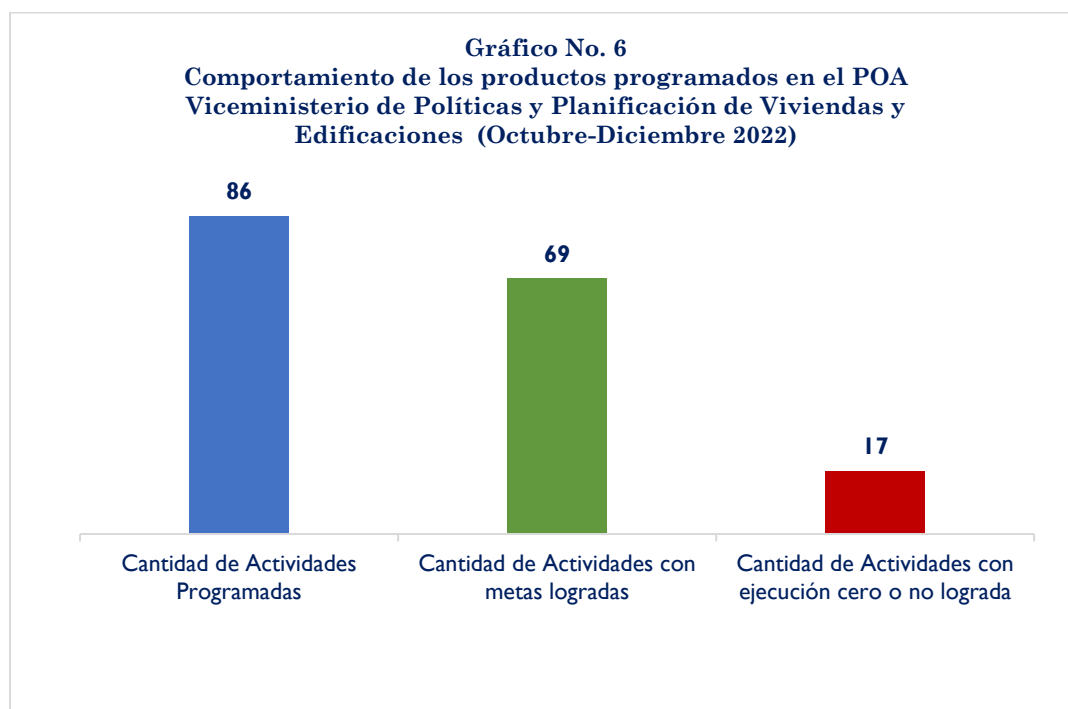
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el cierre del año 2022 el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones obtuvo una calificación de **88%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

4.3. Viceministerio de Política y Planificación de Viviendas y Edificaciones.

El Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, que integra las direcciones de Estadística e Investigación, Políticas de Viviendas y Edificaciones, Proyectos de Viviendas y Edificaciones, Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción y el departamento de Identificación de Terrenos e Inmuebles, programó un total de 86 productos y/o actividades para el trimestre octubre - diciembre 2022, de estas, el 80.2% (69 actividades) fueron completadas en un 100% o más; las actividades restantes presentaron un cero en ejecuciones o no llegaron a completar el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 6, se presentan a continuación los principales avances del trimestre, para las áreas que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones:

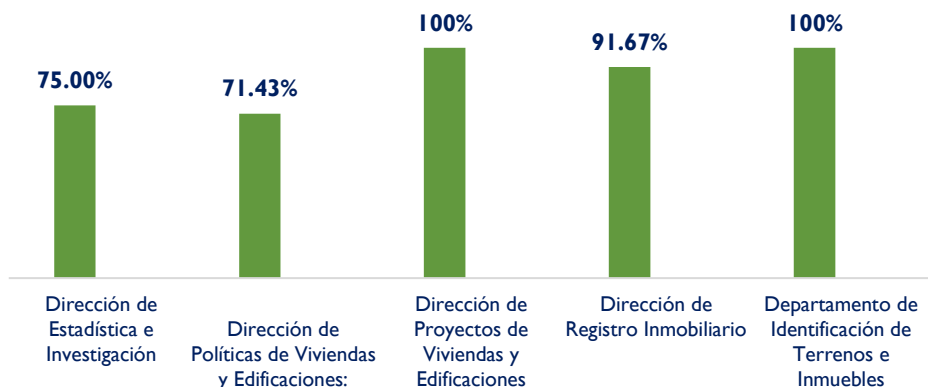
- **Dirección de Estadística e Investigación:** Realizo el documento diagnostico habitacional 2018, actividad que sirve de apoyo a la iniciativa de priorizar las obras en base a las necesidades de la población y la adecuación del hábitat, por medio de la participación de los gobiernos locales y los agentes sociales en materia de vivienda, hábitat y edificaciones; como también, se realizaron las pruebas piloto del inventario de registro administrativos (IRRAA) para desarrollar e implementar un sistema integral de información estadística oportuna y de calidad para la generación de conocimiento y la toma de decisión del MIVED.
- **Dirección de Políticas de Viviendas y Edificaciones:** Con el objetivo de disminuir el déficit habitacional de nuestro país y mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos, se realizó el taller «Formulación del Plan Decenal de Viviendas» con distintas instituciones, para promover la construcción y el mejoramiento de viviendas dignas, en el taller se determinó la definición del marco estratégico y de resultados del PDV, como también el análisis PESTEL de la situación habitacional en la República Dominicana.
- **Dirección de Proyectos de Viviendas y Edificaciones:** Para el trimestre octubre- diciembre fueron recibidos un total de 7 proyectos de los cuales 6 son transferidos desde el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones dos remodelaciones y cuatro proyectos nuevos, el otro es un proyecto nuevo a solicitud de la Policía Nacional sobre el diseño

técnico de las aulas del campamento de operaciones especiales de la policía nacional en manoguayabo.

- **Dirección de Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción:** Con el objetivo de regularizar el estatus inmobiliario de las viviendas e inmuebles se lleva a cabo el Plan Nacional de Titulación, en conjunto con otras entidades gubernamentales con un total de resultantes de 5,485 Proyectos MIVED en la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE) con estatus: títulos en proceso de culminación, Proyecto depositado en Registro Inmobiliario para fines de formulación de títulos y Firma de contratos con beneficiarios.
- **Departamento de Identificación de Terrenos e Inmuebles:** Se ha solicitado el inventario de los terrenos (Solares) perteneciente al estado dominicano con la finalidad de poder diseñar en estos terrenos los planes y programas de viviendas orientados a reducir el déficit habitacional cuantitativo; además iniciar la creación del Registro Nacional de Suelo, según lo indicado en el artículo 63 de la Ley 160-21 que crea el MIVED.

El gráfico que se muestra a continuación No. 7 presenta el cumplimiento de las direcciones que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones para el periodo.

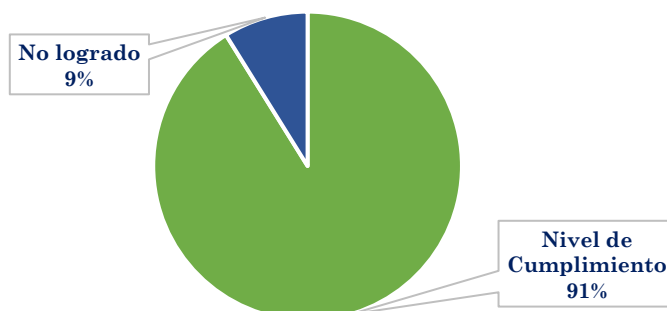
Gráfico No. 7
Representación del Nivel de Eficacia del Cumplimiento
Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y
Edificaciones
(Octubre-Diciembre 2022)



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el cierre del año 2022 el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, obtuvo una calificación de **91.13%**.

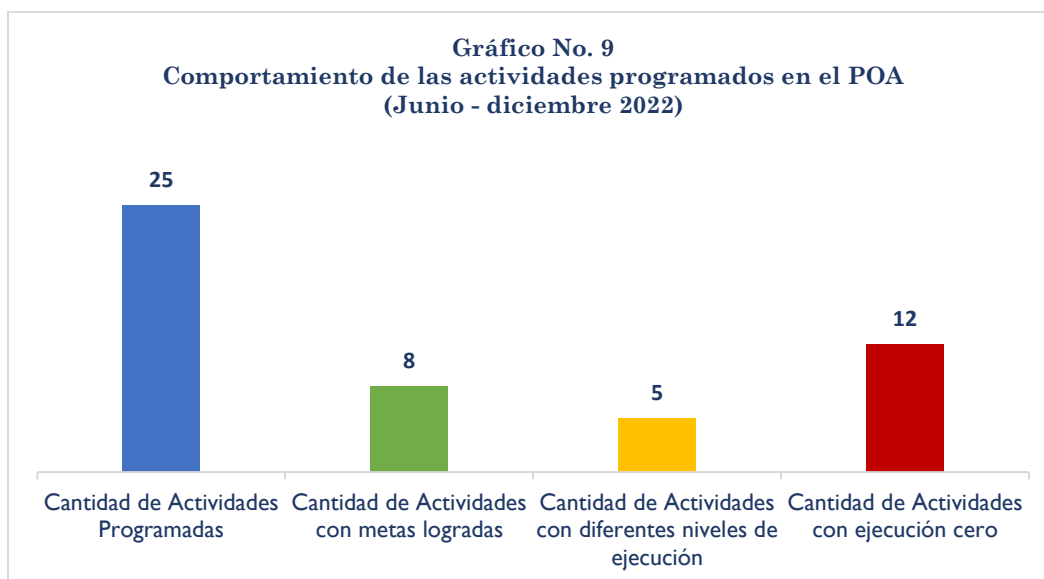
Gráfico No. 8
Representación del Nivel de Cumplimiento
Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y
Edificaciones
(Plan Operativo 2022)



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

4.5 Viceministerio de Vivienda y Hábitat.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, se planificaron 5 productos, de los cuales dos alcanzaron un cumplimiento de más de un 80%, uno con una ejecución de un 16% y dos con cero ejecuciones sumando esto un total de 25 actividades planificadas para el cierre del año 2022, el Viceministerio Vivienda y Hábitat obtuvo una calificación de **36.19%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio de Vivienda y Hábitat - MIVED.

Dentro de las principales acciones podemos destacar, el lanzamiento de la Iniciativa **“Bono Saldo mi Hogar”** el Bono Saldo Mi Hogar es una iniciativa para familias beneficiadas en proyectos construidos por el pasado Instituto Nacional de la Vivienda, INVI, las cuales tienen años pagando para tener un hogar y que, por diferentes circunstancias sociales están bajo una situación compleja que ha comprometido su capacidad de pago”.

Más de 30 mil dominicanos en diferentes puntos del territorio nacional se beneficiarán de este “Bono Saldo mi Hogar”.

Plan de remozamiento de Invivienda Santo Domingo con una inversión de más de 300 millones de pesos cerca de 400 edificios serán intervenidos y se adecuarán áreas verdes, parqueos, aceras e iluminación, preservando un legado histórico de iniciativas de proyectos habitacionales de la República Dominicana.

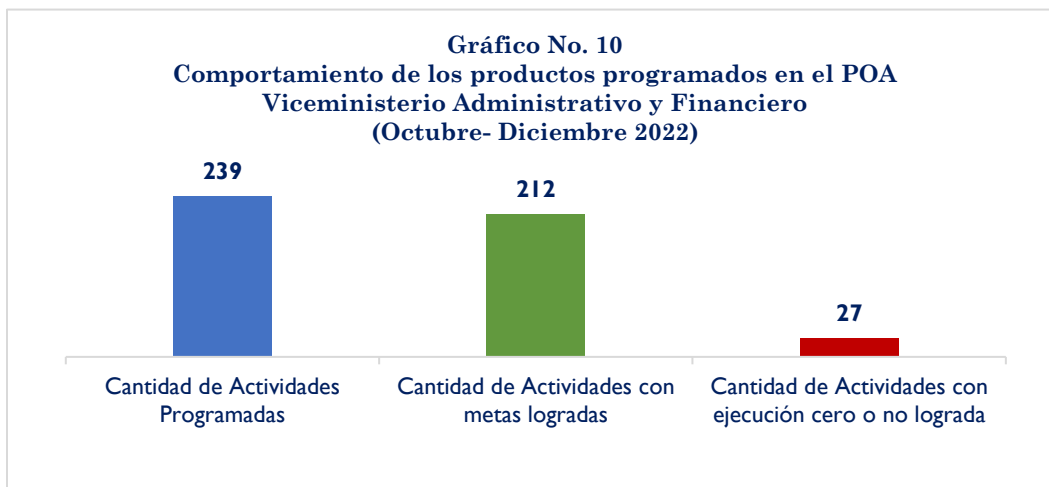
En cuanto al proyecto de **Reasentamiento Comunidad de Barrio Azul** afectada por las inundaciones del Rio Jaya se logro un cumplimiento de un **80.95%** de lo programado para el 2022, en donde se contempló la realización de las siguientes actividades: hacer Censo Socio Económico, inventario de vivienda y beneficiarios seleccionados para el proyecto reasentamiento comunidad de Barrio Azul, definición de alternativas de asentamientos y adquisición terrenos para reasentamiento Comunidad de Barrio Azul (terreno de 35 mil metros cuadrados) para propuestas de proyectos pilotos, Elaboración de las fichas técnicas de la propuesta del proyecto reasentamiento, formulación plan de acción, elaboración del plan maestro para el desarrollo de la comunidad de Origen en el terreno recuperado y para el nuevo Barrio Azul (Nuevo Hábitat), Realizar estudio diagnóstico de impacto ambiental y medidas de respuesta a los riesgos identificados en reasentamiento comunidad de Barrio Azul esta última actividad se cumplió en un 66.67% quedando pendiente por realizar en el 2023 el “Informe diagnóstico de impacto ambiental” como también se encuentra pendiente de evidenciar la actividad de socialización del proyecto y alianzas estratégicas, comité para la implementación del plan de acción para el reasentamiento comunidad de Barrio Azul.

Otro de los proyectos gestionados fue el plan piloto del programa "**Finaliza Tu Vivienda**" esta iniciativa tiene el propósito de mejorar la condición de viviendas que iniciaron su construcción pero que por algunas causas no han podido finalizar, el objetivo es la fomentar la autoproducción y disminución del déficit cualitativo; la cantidad de viviendas construidas suman un total de **165** con una inversión de **RD\$ 28,406,867.31**.

4.6 Viceministerio de Administrativo y Financiero.

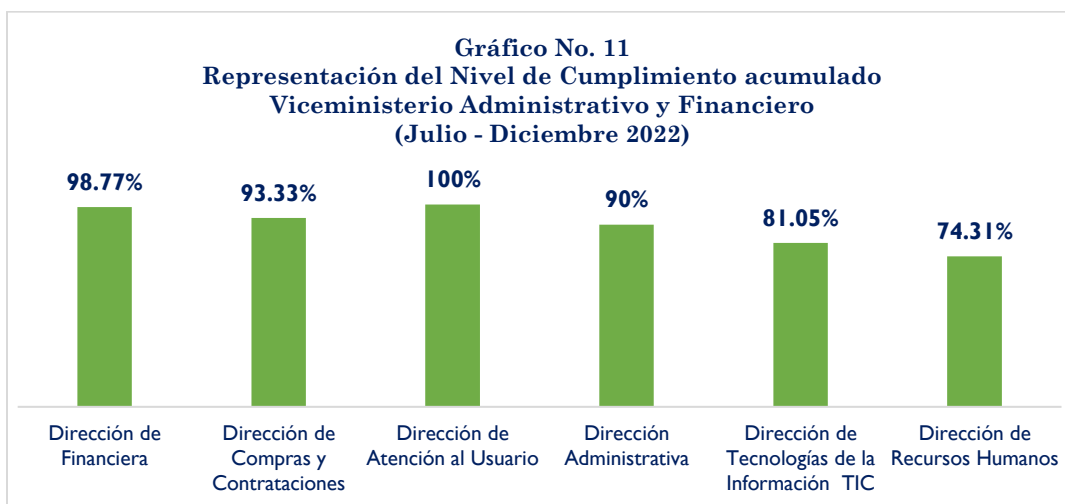
El Viceministerio Administrativo y Financiero, conformado por la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Atención al Usuario, Dirección de Tecnologías de la Información TIC y la Dirección de Recursos Humanos, programaron para el periodo octubre-diciembre 2022 un total de 239 productos y/o actividades, el 88.7% (212

actividades) fueron completadas un 100%, mientras que el 11.3% restante (27 actividades) presentaron cero ejecuciones.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

En el gráfico No. 10, que se muestra a continuación, se presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio Administrativo y Financiero para el cierre del año 2022.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio Administrativo y Financiero durante el período:

- **Dirección Financiera:** la gestión presupuestaria es medida a través del indicador **Índice de Gestión Presupuestaria IGP** logro un **75%**, se debe prestar atención a los subindicadores **Informe de autoevaluación**, que mide la entrega trimestral, en tiempo y forma, del informe de autoevaluación de la ejecución física-financiera, acorde a la norma correspondiente que de una meta de 30 solo se alcanzó 10 puntos al igual que el subindicador que evalúa trimestralmente a las instituciones que solicitan modificaciones que afectan productos y considerando el límite del 5% del presupuesto aprobado del producto, que de una meta de 10 obtuvimos 5 puntos; Otro de los indicadores gestionados por la dirección financiera es el **Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables SISACNOC** alcanzando un **76%** en la última medición.
- **Dirección de Compras y Contrataciones:** Se gestiona efectivamente y de forma transparente los Procedimientos de compras y contrataciones, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Rector a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores productivos, esto se sustenta con el indicador **Nivel de Cumplimiento de SISCOMPRA** con una puntuación total de **95.50**.
- **Dirección de Atención al Usuario:** Gestión ampliación de la capacidad de servicios al cliente, "atención a las solicitudes de servicios presentadas por los ciudadanos/clientes, La realización de la encuesta de satisfacción a usuarios de los servicios públicos ofrecidos por el Ministerio y la elaboración

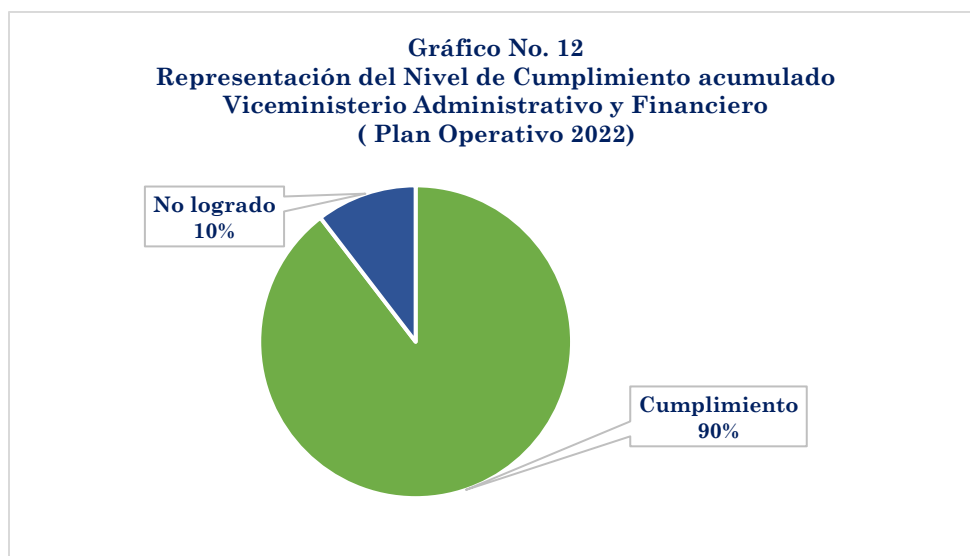
del informe donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera presencial durante el 2022, para un cumplimiento del indicador **Índice de Satisfacción Ciudadana 98.79%**.

- **Dirección Administrativa:** atención oportuna a los requerimientos administrativos (suministro de materiales, solicitudes de transporte y conserjería), al igual que la ejecución de los planes de mantenimiento de la planta física y el mantenimiento de la flotilla vehicular, inicio del plan de modernización de la infraestructura.
- **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:** Los resultados obtenidos para el indicador **Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico** corresponde al **53.38%**, colando el Ministerio en la posición número **183** dentro del ranking realizado por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana.

El tal sentido se recomienda seguir fortaleciendo los procesos tecnológicos del ministerio y monitorear de manera sistemática los subindicadores que no lograron alcanzar el resultado esperado, como son **Implementación de E-GOB** que mide el nivel de avance en la implementación de buenas prácticas de gobierno electrónico mediante el uso dado a los recursos humanos y tecnológicos disponibles meta 30 resultado obtenido **11.08**, y **Gobierno abierto y E-participación** que mide el nivel de participación de los ciudadanos utilizando medios electrónicos del ministerio. Además de la publicación de datos abiertos por parte de las instituciones y el cumplimiento con la normativa NORTIC A3, meta 25 resultado obtenido **7.75**

- Dirección de Recursos Humanos:** durante el cuarto trimestre se desarrollaron 3 jornadas de promoción y prevención de salud Prevención de la Glaucoma y Cáncer Cervicouterino, Prevención Cáncer de Mamas, Prevención de la Diabetes Mellitus, con un total de colaboradores atendidos **716**, el indicador del **Cumplimiento del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Administración Pública SISMAP**, logro de **84.51%**

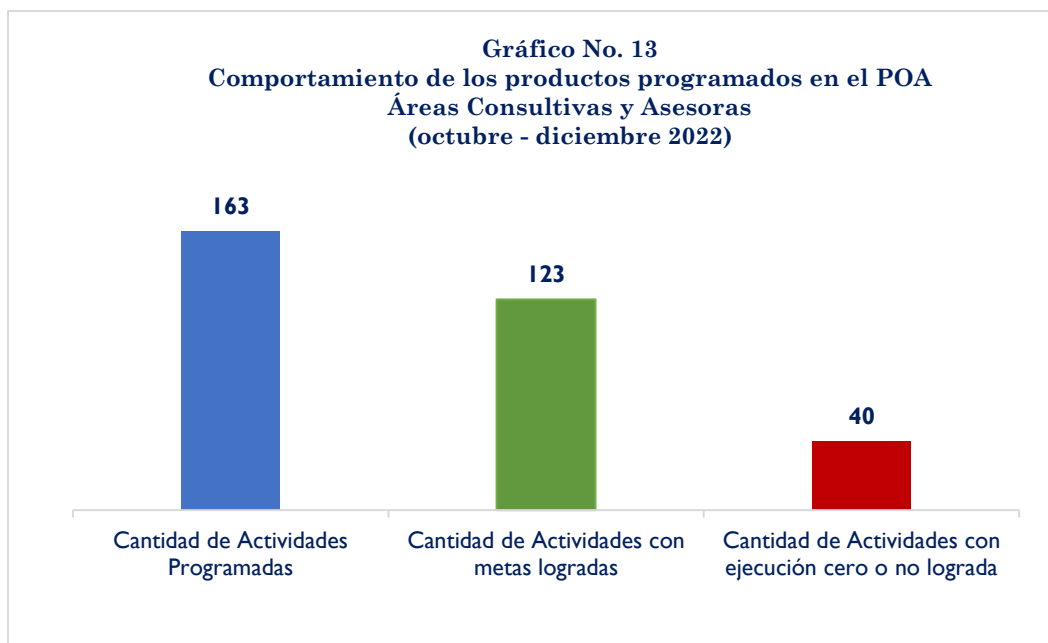
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el cierre del año 2022 el Viceministerio Administrativo Financiero obtuvo una calificación de 89.58%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

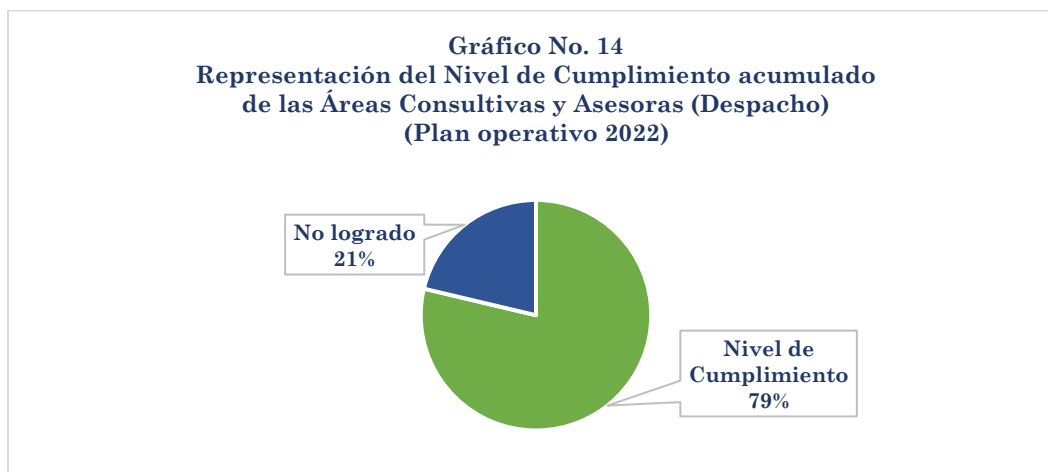
4.7 Áreas Consultivas, Asesoras.

El área de Fortalecimiento Institucional, que integra a las unidades asesoras y de consultas del Ministerio, programó para el 4to trimestre del 2022 un total de 163 actividades, de estas, el 75.5% (123 actividades) fueron completadas en un 100% o más mientras que el 24.5% restante (41 actividades) presentaron cero ejecuciones.



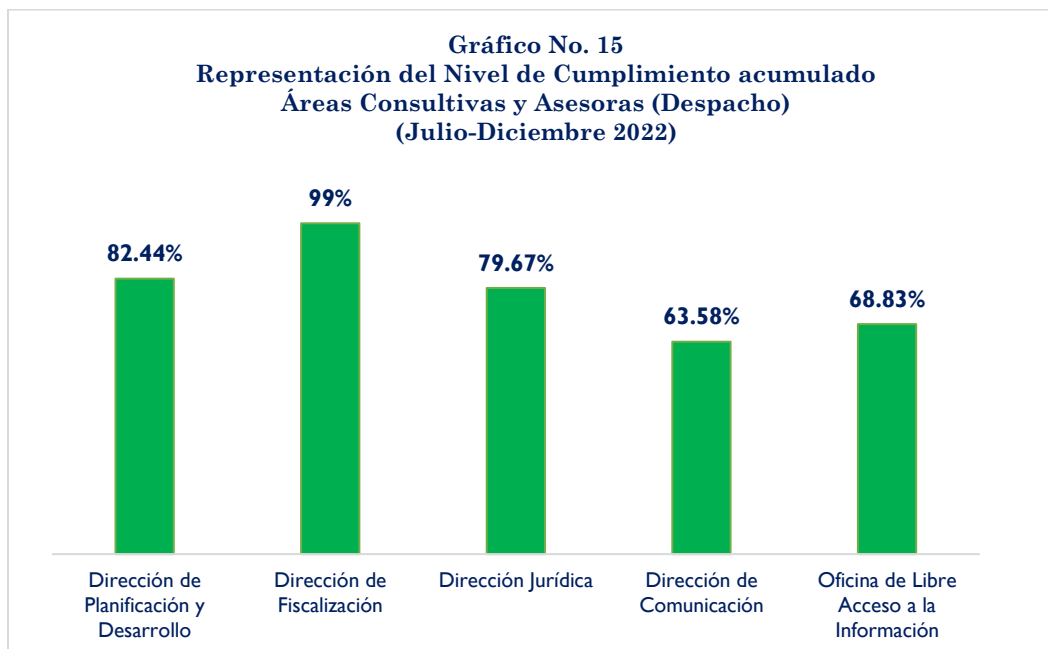
Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el cierre del año 2022, las áreas de Fortalecimiento Institucional obtuvieron a nivel general una calificación de 79%



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

El gráfico No. 15, presenta el nivel de cumplimiento acumulado obtenido por cada una de las áreas asesoras y de apoyo que conforman el Fortalecimiento Institucional.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2022 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

De acuerdo con lo reflejado en la gráfica anterior, se destacan los principales avances de las áreas que conforman el Fortalecimiento Institucional:

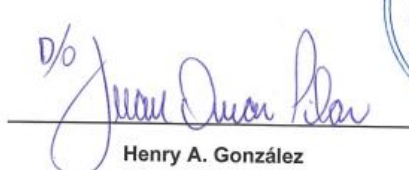
- **Dirección de Fiscalización:** termino con un sobrecumplimiento del indicador **Cantidad de fiscalizaciones de contratos, de un 12% para un total de 112% de ejecución y de 93.7% de cumplimiento en el % de solicitudes de revisión y análisis respondidas en los tiempos establecidos según el catálogo de servicios.**
- **Dirección Jurídica:** elaboración y revisión de documentos legales, asistencia legal a las áreas, y verificación del cumplimiento de la normativa nacional en la prestación de los servicios que ofrece la institución.
- **Oficina de Acceso a la Información:** el Portal de Datos Abiertos ha mantenido la máxima puntuación en las evaluaciones mensuales y en el caso de las evaluaciones realizadas por la DIGEIG al Portal de Transparencia, el

MIVED obtuvo una calificación promedio de 96% durante el período octubre - diciembre 2022.

V. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el objetivo de fortalecer el proceso de planificación institucional y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, a continuación, algunas recomendaciones como resultado del monitoreo y evaluación del POA del IV trimestre 2022.

- Continuar con los esfuerzos internos que aseguren la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
- Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
- Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
- Para un próximo ejercicio de formulación, valorar el carácter de cada producto programado, en base a las funciones y roles de cada unidad organizativa.


Henry A. González
Director de Planificación y Desarrollo

